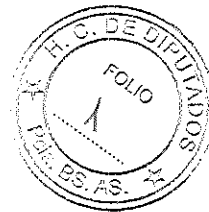




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al Día Mundial del Turismo que se celebrará –a instancia de la Asociación Empresaria Hotelera, Gastronómica y Pastelera de la ciudad de La Plata y su Zona de Influencia, y de su Instituto Superior “Angel Salvadori” - con el oficio de una misa en la Basílica San Ponciano de la ciudad de La Plata, el día 27 de septiembre de 2018 a las 19 horas.

DR. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 6 de mayo de 1919, en las instalaciones donde antiguamente funcionaba el Hotel Sportman en la calle 54 entre 6 y 7, se constituyó la Asociación de Propietarios, Confiterías, Bares, Hoteles, Restaurantes y anexos, con la misión de educar, capacitar y formar nuevos hombres, siendo su primer presidente el Sr. Angel Salvadori. Desde su fundación, la entidad ha trabajado ininterrumpidamente en la defensa de los intereses del sector turístico cercano a las problemáticas de la hotelería y la gastronomía. Su jurisdicción incluye una vasta zona de la provincia de Buenos Aires, 92 partidos, poniendo al alcance de sus asociados todo tipo de servicios, acciones gremiales empresarias, con el propósito de promover el desarrollo de la actividad. En Mayo de 1919, aquellos empresarios y comerciantes platenses fueron auténticos visionarios, conformaron una entidad que lleva un siglo de vida trabajando en un sector que siempre ha crecido, ha generado trabajo y ha sido motor económico desde el corazón de la provincia de Buenos Aires.

AEHG La Plata ha sido una de las pioneras entre las cámaras empresarias del sector, en noviembre de 1941, fue una de las entidades fundadoras de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, durante la presidencia del Sr. Grandolfo Marini, con el objeto de estrechar vínculos entre los empresarios de todo el país, en el convencimiento de la importancia de estar unidos para gestionar soluciones a la problemática del sector y para impulsar su progreso. Una acción que manifiesta solidaridad, compromiso e involucramiento por el desarrollo del turismo a nivel federal.

La Asociación es socia activa de la Cámara Argentina de Turismo, entidad que nuclea las diferentes actividades que conforman el sector turístico, del cual, la hotelería, la gastronomía y la pastelería son pilares fundamentales. Siendo uno de los objetivos prioritarios de la Asociación, la capacitación, el 24 de noviembre de 1998, durante la presidencia del señor Mario Nolberto Aguilar y su Comisión Directiva, se



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

funda la Escuela Superior de Hotelería, Gastronomía y Turismo y el Instituto Superior de Hotelería, Gastronomía y Turismo Ángel Salvadori el cual dicta carreras terciarias con títulos oficiales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las autoridades de la Asociación Empresaria Hotelera, Gastronómica y Pastelera de la Ciudad de La Plata y su Zona de Influencia (AEHG La Plata).

Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCUR
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Es. As.